



EL CONSEJO MEXICANO DE
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA
Y RECONSTRUCTIVA, A.C.

extiende el presente

CERTIFICADO

como

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA,
ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA AL:

Dr. Juan Antonio Treviño Macías

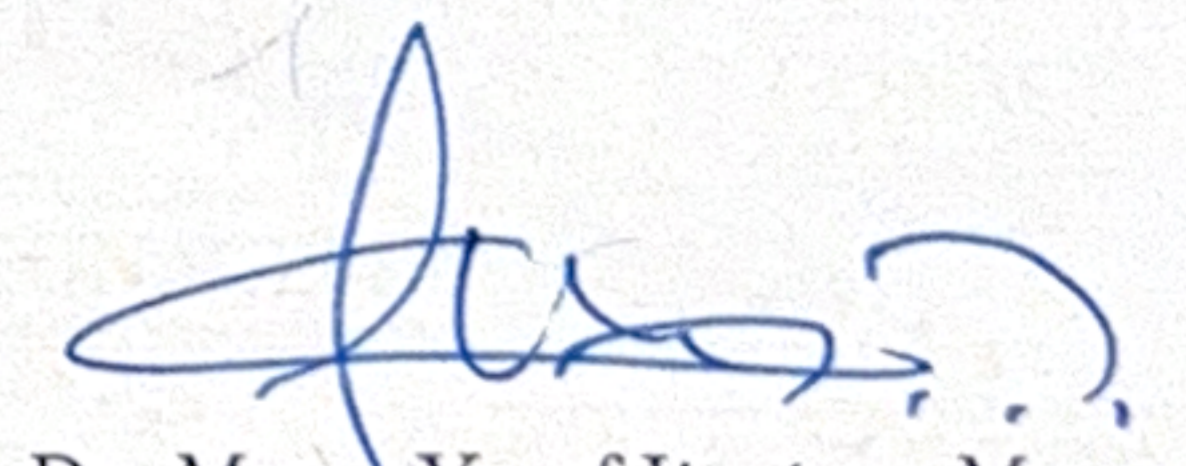
en virtud de haber demostrado la competencia
requerida para el ejercicio de la especialidad
en los Estados Unidos Mexicanos

Vigencia de: 01 de Julio de 2025 a 30 de Junio de 2030



Certificado
No. 836


Dr. Rubén Hernández Ordoñez
Presidente del Consejo


Dr. Mateo Yusef Jiménez Murat
Responsable del Proceso de Evaluación


Dr. José Ignacio Santos Preciado
Presidente del Comité Normativo Nacional
de Consejos de Especialidades Médicas



Ciudad de México, 01 de Julio de 2025

2025 - 2030